

## Igualdad



TRIGO LIMPIO  
LUIS MIGUEL DE DIOS

Es muy fácil adivinarlo (no hay más ver el tren de vida de UNOS y el del resto), pero cuando te lo cuentan con pelos y señales, con datos y porcentajes, te entra (al menos, a mí) un escalofrío recio. No es envidia, no, es cabreo, rabia, ante una injusticia que, cuanto más parece que avanza el mundo, más y más crece. Me refiero a la mastodóntica diferencia entre lo que cobran los altos directivos, los UNOS, y los empleados, los trabajadores, los normales, el resto, los casi todos. Un informe publicado el pasado fin de semana detalla esa desigualdad en España, especialmente en los pagos vinculados a la Bolsa. Verbigracia: los consejeros delegados del Ibex 35 recibieron de media 5 millones de euros en 2024 mientras que la brecha retributiva aumentó; los jefes ganaron 79 veces más que sus empleados. Sí, sí, han leído bien; no se trata de un error ni de un baile de números. Fue así el año pasado y va camino de incluso de crecer en este 2025. No digo que la responsabilidad de un alto directivo no tenga que ser bien abonada, pero, hombre, que el presidente de Iberdrola, el salmantino José Ignacio Sánchez Galán, se lleve más de 14 millones de euros, suena muy fuerte, sobre todo si lo comparamos con el sueldo medio de su empresa, unos 84.000 euros brutos. Fíjense: el 'pico' a mayores de los 14 kilos que percibe Sánchez Galán asciende a 145.000 euros, o sea casi el doble del salario de su empleado medio. Y eso que 84.000 no parece, en estos tiempos, un sueldo bajo. En otras grandes entidades no llegan a tanto. Por ejemplo, en Inditex, la casa de Zara, la nómina media es de 38.000 euros anuales. Su baranda, en cambio, se embolsa 11 millones 215.000 y un alto directivo supera los seis millones 322.000 euros. Y, además, otros pequeños detalles: los consejeros tienen derechos de pensión valorados en 400 millones (54,73 Ana Botín, del Banco de Santander; 53,37 Florentino Pérez de ACS) y muchos disponen de finiquitos de oro o sea, blindajes por un pastón si son despedidos. Son mínimas muestras del concepto de igualdad que prima en esta sociedad. ¡Y muchos se oponen a unas décimas de subida en los salarios de sus trabajadores!



## EL PERSONAJE Feijóo prepara su asalto a Moncloa

Rearmar al PP para volver a ganar a Pedro Sánchez en las urnas y gobernar España. Ese es el principal objetivo que persigue Alberto Núñez Feijóo con el Congreso extraordinario que la formación celebrará los próximos 4, 5 y 6 de julio en Madrid y en el que el popular revalidará previsiblemente su liderazgo. El gallego ha empezado ya a calentar motores de cara a una cita que pretende dar una imagen de unidad y aumentar la democracia interna reformando un sistema de primarias que no gusta a muchos. De momento, el cónclave se presenta como el más participativo de la historia del partido, con 3.264 compromisarios.

TRIBUNA UNIVERSITARIA

## 'Quis custodiet ipsos custodes?'

### Me cuestiono cuáles son las facultades que tiene el claustro

El pasado lunes 12 de mayo tuvo lugar la celebración de elecciones al claustro universitario en la universidad pública de nuestra ciudad, órgano -de nuevo y valga la redundancia- universitario que, en atención a la definición que proporciona los aún vigentes estatutos, constituye el máximo órgano representativo de la comunidad universitaria. A tal fin concurrieron distintas candidaturas representativas de profesorado (PDI), estudiantes y personal de administración y servicios (PAS o ahora PTCAS según la nueva ley universitaria), cuyos resultados electorales pueden conocerse a través de la página web oficial de la Universidad de Burgos.

Ciertamente, el claustro universitario aparece siempre definido, tanto por parte de la legislación universitaria y estatal, como de cualesquiera diccionarios de la lengua española y aún hoy Inteligencia Artificial, atendiendo a su cualidad de órgano colegiado que representa la máxima autoridad en una universidad. Pero me pregunto si esta afirmación teórica se corresponde siempre con la realidad práctica, no sólo en la mía o nuestra sino en cualesquiera universidades; en suma, me cuestiono cuáles son las facultades que tiene el claustro y, en esencia, el margen de acción del que dispone en el seno de la institución universitaria.

Si atendemos a la normativa aplicable, universitaria como los antedichos estatutos y general como es hoy la Ley Orgánica del Sistema Universitario (famosa LOSU), parece que entre las primeras funciones se le encomienda precisamente la elaboración y/o reforma de los estatutos uni-

versitarios; de dicha preocupación se hacían eco, quiero recordar, prácticamente todas las candidaturas procedentes de los distintos estamentos universitarios antes enunciados. Sin duda esta tarea se encuentra pendiente ya desde hace años y lo comento por experiencia propia perteneciendo a antaño alguna comisión estatutaria que suspendió precisamente sus actividades a la espera de nueva legislación universitaria, cuál es precisamente la aludida LOSU, operativa desde hace más de dos años si no me fallan las cuentas.

Pero pongo aquí de relieve que atribuciones no menos importantes reconocidas en uno y otro texto legal son también, en esencia, la propuesta y debate de políticas universitarias con dirección al equipo de gobierno, las que incito desde aquí y ahora a considerar a los recientes claustros electos. Me temo esta tarea resulta más difícil de asumir incluso que la anterior, pero a mi juicio es la que otorga verdadera carta de naturaleza al claustro universitario; no ha de olvidarse el claustro universitario debe ser así órgano de debate, discusión y, por qué no, también de 'control' del equipo de gobierno de la institución universitaria. Creo -a la luz de algunos comentarios de claustros asistentes a las reuniones anuales de dicho órgano universitario, no he sido el caso, siquiera en los últimos años en los que las sesiones claustros han pasado sin pena ni gloria cada vez, parece, además, con cada vez menor número de asistentes. Por ello sirva aquí mi recordatorio aprovechando la renovación de éste que se dice máximo órgano universitario.

A la pregunta de Juvenal *Quis custodiet ipsos custodes?* Aquí, el claustro universitario.



MAR JIMENO DAVID HORTICUELA

TRIBUNA LOCAL | LUIS MAYORAL \*

## Down Burgos celebra 40 años de andadura

### Hoy ofrecí una amplia cartera de servicios con 32 profesionales en dos centros y un colegio concertado de educación especial, además de dos pisos 'tutelados'

No es sencillo para una asociación cumplir 40 años permaneciendo viva, y añadiría vigorosa y con la ilusión intacta, para seguir haciendo lo que se propuso en 1985, esto es, ayudar a las personas con síndrome de Down y a sus familias.

Creo que, sin caer en esa más que peligrosa azotea del triunfalismo, Down Burgos es hoy una entidad querida por la generosa ciudadanía de la ciudad, respetada por las administraciones y referenciada en Castilla y León y España por su trabajo. Un trabajo riguroso, trufado de innovación y perspectiva, siempre unido a la convicción de que las personas con síndrome de Down son iguales en derechos y deberes a los que no son como ellos. Y que para materializar ese propósito comprendí que no era suficiente quedarse en simples declaraciones, sino que resultaba imprescindible trabajar duro, para que estas personas iniciaran y completaran un largo proceso de integración primero e inclusión después, que cubrieran las etapas que van tejiendo una vida, esto es: la escuela, el trabajo, la vivienda, la calle, el ocio, el deporte.

Decía que la asociación ya no es la misma que la de 1985, cuando su único patrimonio estaba constituido por elementos inmateriales, pero de enorme valor, como: ilusión, voluntad y ganas de hacer, pero eso sí, sostenidos por unos padres y madres revestidos del

amor por sus hijos.

Hoy Down Burgos ofrece a las personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual una numerosa cartera de servicios por medio de 32 profesionales en dos centros y un colegio concertado de educación especial, además de dos pisos de aprendizaje para profundizar e impulsar una vida más autónoma;

Servicios y programas, testados y homologados por auditores independientes, con sellos y certificados de transparencia y calidad.

Todo esto ha sido posible gracias al apoyo de unas familias (84) comprometidas en la consecución de lo mejor para sus hijos; a la plantilla de profesionales, siempre dispuesta a vincular su contrastada competencia con la imprescindible vocación de enseñar y querer a las personas que tienen a su cargo; a las administraciones públicas y privadas, tanto a las personas que ocupan u ocuparon sus cúpulas directivas como al personal funcionario y laboral que tanto nos han ayudado en la gestión de los laboriosos papeles. A las empresas que abren sus compañías a la incorporación de jóvenes en sus plantillas y, por último, a los directivos que de forma desinteresada han entregado tiempo, competencia y desvelos por hacer de Down Burgos la entidad que hoy celebra orgullosa pero siempre humilde su 40 aniversario.

Muchísimas gracias a todos.

\*Luis Mayoral, impulsor y gerente durante 14 años de Down Burgos

